

[IMPUTA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A UNA POLICÍA DE CUERNAVACA POR PRESUNTAMENTE INTENTAR OBTENER SU PENSIÓN PRESENTANDO UNA CONSTANCIA DE TRABAJO FALSA \[1\]](#)



[2]

IMPUTA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A UNA POLICÍA DE CUERNAVACA POR PRESUNTAMENTE INTENTAR OBTENER SU PENSIÓN PRESENTANDO UNA CONSTANCIA DE TRABAJO FALSA

Por presuntamente intentar obtener una pensión por jubilación de manera irregular, al presentar una constancia de trabajo falsa, una policía municipal de Cuernavaca fue imputada por la Fiscalía Anticorrupción por el delito de Uso de Documento Falso.

Este viernes 19 de noviembre, en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, la Fiscalía Anticorrupción imputó a Angélica “N”,

quien, de acuerdo a los datos que obran en la carpeta de investigación, presentó ante la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, una solicitud de jubilación, con diversos documentos para la realización del trámite.

Sin embargo, cuando el personal de Recursos Humanos revisó el expediente de Angélica, se percató que había anexado una constancia expedida supuestamente por el Ayuntamiento de Huitzilac, la cual señalaba que ella había laborado como policía municipal de 1987 a 1997, sin embargo, al revisar la veracidad de los datos, se percató que eran falsos.

Por ello, el Ayuntamiento de Cuernavaca inició una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción contra Angélica "N", por lo que este viernes fue imputada y el juez otorgó a la defensa 144 horas para la audiencia de vinculación a proceso.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho «A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa».

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/383>

Enlaces

- [1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/imputa-la-fiscalia-anticorrupcion-una-policia-de-cuernavaca-por-presuntamente-intentar>
- [2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/escudo_fecc_1_15.jpg